



## **CIRCULAR 9**

### **RESUMEN DE ASUNTOS ABORDADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA RFHE EN SU REUNION DEL 24 DE MARZO DE 2026**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 39.7.e) de los Estatutos de la RFHE, a través de esta Circular – Resumen se informa del contenido de la reunión de la Junta Directiva celebrada el martes 24 de marzo de 2026, en la que se han abordado estos asuntos:

- En primer lugar, se ha dejado constancia del pesar de la Junta Directiva por el fallecimiento de Antonio Blázquez al que le agradece su legado ecuestre situando a España como el principal país en la organización de Circuitos Internacionales de Competición
- A continuación, se ha actualizado la información sobre el proceso de implementación del Nuevo Programa de Gestión, al que se ha incorporado el trabajo de una empresa externa de seguimiento de su ejecución
- Se ha informado también de la inadmisión del recurso presentado ante el CSD contra la aprobación de la modificación del art 302.3 del Reglamento de Saltos
- La Junta Directiva ha aprobado la concesión de la Medalla de Oro RFHE a Luis Astolfi en reconocimiento a su trayectoria ecuestre
- Se ha recibido el Informe de todas las Direcciones Técnicas respecto del desarrollo de las planificaciones deportivas e información sobre las previsiones respecto de los WEG 2026. En este punto han intervenido las Direcciones Técnicas de todas las disciplinas y, por primera vez, el nuevo Jefe de Equipo y Seleccionador Nacional Francois Mathy
- La Junta Directiva también ha aprobado:
  - El [Informe Anual de Igualdad 2025](#)
  - Los [Criterios para la participación en los Campeonatos de Europa de Veteranos de Saltos 2026](#)
  - Las propuestas de Modificaciones Reglamentarias en los reglamentos de Ponis (Campeonato) y Saltos (art 302.3)
  - La sede de la Final Copa de Campeones de Ponis 2026 (en el CECyL de Segovia el 14 y 15 de noviembre y organizada por la FH de Castilla y León, única solicitud recibida)
  - La designación del Responsable del Sistema Interno de Información (para la Autoridad Independiente de Protección al Informante. AIPI)
- También se han actualizado los [Protocolos contra el Abuso](#) y se ha procedido a la Formulación de Cuentas Anuales a 31 diciembre 2025 para su remisión al Consejo Superior de Deportes y su sometimiento a la preceptiva auditoría independiente

Madrid, 24 marzo 2026